

6460 *CORRECCION de erratas de la Resolución de 25 de marzo de 1985, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Controladores de la Circulación Aérea.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 77, del día 30 de marzo de 1985, se indican a continuación las oportunas correcciones:

En el tema 17 del programa de conocimientos aeronáuticos, página 8540, donde dice: «17. VDR. Equipos terrestres y de a bordo. Generalidades. Clases. Bandas y frecuencias. Componentes. Controles: Selector de frecuencias, selector de cursos (OBS), indicador de ambigüedad (TO-FROM). Operación. Problemas y diversas irregularidades. Comprobación. Puntos de verificación VOR. Equipos VOT», debe decir: «17. VOR. Equipos terrestres y de a bordo. Generalidades. Clases. Bandas y frecuencias. Componentes. Controles: Selector de frecuencias, selector de cursos (OBS), indicador de ambigüedad (TO-FROM). Operación. Problemas y diversas irregularidades. Comprobación. Puntos de verificación VOR. Equipos VOT».

En el tema 24 de la misma página, donde dice: «24. Reglas de vuelo visual aplicables a todos los vuelos: Disposiciones generales, disposiciones particulares para los vuelos VRF. Reglas de vuelo visual aplicables al tránsito de aeródromos», debe decir: «24. Reglas de vuelo visual aplicables a todos los vuelos: Disposiciones generales, disposiciones particulares para los vuelos VFR. Reglas de vuelo visual aplicables al tránsito de aeródromos».

MINISTERIO DE DEFENSA

6461 *ORDEN 522/38069/1985, de 15 de abril, de la Dirección de Enseñanza del Mando de Personal del Ejército del Aire, por la que se publica la relación provisional de admitidos y excluidos a las pruebas de ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del citado Ejército.*

Finalizado el plazo establecido en el apartado 3.4 de la Orden 522/0013/1985, de 6 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 58 y «Boletín Oficial del Ministerio de Defensa» número 30), y dando cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 7 de la misma, a continuación se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas de la oposición para ingreso en la Escala Auxiliar del Cuerpo de Sanidad del Ejército del Aire, concediéndose un periodo de quince días para reclamaciones, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

El sorteo público, por el que decidirá el orden de actuación de los aspirantes en las pruebas de ingreso, tendrá lugar en la sala de juntas de enseñanza del Hospital del Aire, calle Arturo Soria número 82, Madrid, a las diez horas del próximo día 30 de abril del actual.

Aspirantes admitidos

1. Paisano Apollinar Pozuelo, Jesús.
2. Paisano Betanzos Soriano, Alfonso Luis.
3. Guardia Civil 2.º Bueno Valderas, Juan.
4. Paisano Carbó Senac, José.
5. Sargento EA Chaparro Jiménez, Pablo.
6. Paisano Fresnillo Martín, Fernando.
7. Paisano Galán Cabrera, Antonio.
8. Paisano García Carrascal, José Luis.
9. Paisano Gómez Martínez, Juan María.
10. Paisano González Cerezo, Alfredo.
11. Paisano Hernández Fraile, Jesús Ricardo.
12. Paisano Herrero Luengo, Aurelio.
13. Paisano Hinarejos Domínguez, José Fernando.
14. Paisano Iglesia Bettero, José María de la.
15. Soldado ET López Salazar, Francisco.
16. Paisano Lucas Sotillos, Juan Antonio.
17. Paisano Martín Pérez, Luis Carlos.
18. Sargento EA Molina Sánchez, José Luis.
19. Paisano Pelazas Hernández, José Vicente.
20. Paisano Perdiguerro Martín, Javier Jesús.
21. Paisano Roldán Mayoral, Paulino.
22. Brigada EA Rosal Mérimo, Juan Luis.
23. Paisano Saumell Bonet, Jaime Emigdio.

24. Paisano Taranco Prieto, Juan Carlos.
25. Paisano Utrilla Torcal, Miguel.
26. Paisano Vicente Pérez, Javier.
27. Sargento 1.º Armada Victoria Hernández, Diego.

Aspirantes excluidos

Por incumplimiento de los artículos 3.º y 4.º de la convocatoria: Remisión de instancia y documentación.

1. Guardia Civil 2.º López Moreno, Juan.

Por incumplimiento del artículo 3.5 de la convocatoria: Remisión de la documentación militar.

1. Sargento eventual de Complemento ET, Herrero Sánchez, José Luis.
2. Alumno aspirante Sargento IMEC-ET, Santos Reques. Ni-comedes de.

Por incumplimiento del artículo 3.5 de la convocatoria: Remisión de la documentación militar y 4.1.2: Certificación académica o fotocopia compulsada de la misma.

1. Sargento Armada Avilés Rodeiro, Miguel Jesús.

Por incumplimiento de los artículos 4.1.2: Certificación académica o fotocopia compulsada de la misma, y 4.1.3: Resguardo de haber efectuado el ingreso de los derechos de examen.

1. Paisano Silva García, Enrique.

Por incumplimiento del artículo 4.1.2: Remisión de la certificación académica personal o fotocopia compulsada de la misma, y artículo 3.2: Remisión de 4 fotografías.

1. Paisano Zaldivar Alarcón, Juan Antonio.

Por incumplimiento del artículo 3.4: Presentar la instancia fuera del plazo marcado (veinte días naturales).

1. Paisano García García, José Antonio.

Madrid, 15 de abril de 1985.-El General Jefe del Estado Mayor del Aire, José Santos Peralba Giráldez.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO.

6462 *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir cinco plazas de Camineros y dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, correspondientes a la provincia de Córdoba.*

Aprobada con fecha 21 de diciembre de 1984 el acta formulada por el Tribunal calificador de Córdoba en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado el día 11 de septiembre de 1984 para la provisión de cinco plazas de Camineros y dos de Capataz de cuadrilla, una en turno libre y otra en turno restringido, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

Capataz de Cuadrilla (turno libre)

Don Luis Villarreal Barbancho.

Capataz de Cuadrilla (turno restringido)

Don José Antonio Flores Martín.

Camineros.

Don Francisco Povedano Guerrero.
Don Manuel María Benavente Salvador.
Don Andrés Moriana Pallero.
Don Juan José Sánchez Herruzo.
Don Luis Serrano Gutiérrez.

Don Juan Guerrero Morales (por promoción a Capataz de Cuadrilla del Caminero don José A. Flores Martín).

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Córdoba, en el plazo máximo de quince días a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del

Estado», la documentación siguiente para su comprobación por el Tribunal examinador:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de Operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal caminero no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros) en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Andalucía en Córdoba.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

8463 *RESOLUCION de 31 de enero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir una plaza de Caminero correspondiente a la provincia de Huelva.*

Aprobada con fecha 20 de septiembre de 1984 el acta formulada por el Tribunal calificador de Huelva en la que consta el admitido al concurso-oposición celebrado el día 20 de septiembre de 1984 para la provisión de una plaza de Caminero, se hace público que ha sido aprobado para cubrir la citada vacante el siguiente Caminero:

Don José Antonio Martín Coronel.

El admitido deberá presentar en el Registro de la Dirección Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u organismo de las Administraciones Públicas.

El aprobado, en caso de que ostente la condición de Operario del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, únicamente deberá aportar la certificación de nacimiento.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros) en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

El aprobado tendrá un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Autónoma de Andalucía en Huelva.

Madrid, 31 de enero de 1985.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

8464 *RESOLUCION de 8 de febrero de 1985, de la Subsecretaría, por la que se publica la relación de aprobados para cubrir dos plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, correspondientes a la provincia de Castellón.*

Aprobada con fecha 3 de enero de 1985 el acta formulada por el Tribunal calificador de Castellón en la que constan los admitidos en el concurso-oposición celebrado los días 7 y 21 de noviembre de 1984, para la provisión de dos plazas de Camineros y una de Capataz de Cuadrilla, en turno libre, se hace público que han sido aprobados para cubrir las citadas vacantes los siguientes:

CAPATAZ DE CUADRILLA

Turno libre

Don Federico Sales Fabregat.

CAMINEROS

Don Félix Gayete Danis.
Don León Querol Montañés.

Los admitidos deberán presentar en el Registro de la Dirección Provincial de Obras Públicas y Urbanismo en Castellón, en el plazo máximo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación siguiente, para su comprobación por el Tribunal examinador:

- Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de otro Cuerpo u Organismo de las Administraciones Públicas.

Los aprobados que ostenten la condición de operarios del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo únicamente deberán aportar la certificación de nacimiento, y los que pertenezcan a cualquiera de las categorías que integran el personal caminero, no deberán presentar documentación alguna.

La documentación exigida deberá remitirse por la citada provincia a la Subdirección General de Personal Funcionario del Departamento (Sección de Camineros), en el plazo de cinco días desde la terminación del anteriormente señalado, con objeto de proceder a su examen y expedición, en su caso, de los correspondientes títulos.

Los aprobados tendrán un plazo máximo de treinta días a partir de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para su incorporación a los Servicios de la Comunidad Valenciana en Castellón.

Madrid, 8 de febrero de 1985.—El Subsecretario.—P. D. (Resolución de 13 de febrero de 1980), el Director general de Servicios, Ramón Arias y Alvarez de Luna.

**MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACION**

8465 *RESOLUCION de 15 de abril de 1985, del Tribunal de Oposiciones, para cubrir 16 plazas del Cuerpo de Ingenieros Técnicos en Especialidades Agrícolas del Departamento, en turno restringido, convocada por Orden de 12 de julio de 1984, por la que se hace pública la lista de aprobados de la oposición.*

Una vez finalizadas las pruebas selectivas a que se refiere la Orden de 12 de julio de 1984, la lista de aprobados es la que a continuación se relaciona, con expresión del número de opositor y puntuación, ordenada de conformidad con la base 9.1 de la Orden antes citada y constituida por la suma de las calificaciones finales obtenidas en cada una de las fases del proceso selectivo.

Primer turno restringido

- García Risueño, María del Carmen. 25,48.
- Serna Ferrer, Ramón de la. 25,18.
- Rivas López, Leovigildo. 22,67.
- Delgado Rubio, María Josefa. 22,50.
- Torres Córcoles, Desiderio. 22,13.
- Uzkudun Huerta, Paulino. 21,83.

Segundo turno restringido

- Lahiena Andréu, Lázaro. 28,70.
- Merina González, Juan Antonio. 24,38.
- Marín Tapia, María Rosario. 23,83.
- Jiménez Obon, María Luisa. 23,39.
- Sarmiento Fernández, Marcelino. 23,04.
- Fernández Fernández, María Celia. 22,80.
- Peña Millán, María Benita. 22,54.
- Aparicio Criado, Luis Miguel. 21,36.
- Rodríguez Cañón, Margarita. 20,53.
- Sancho Labrador, Jesús. 20,39.

Los opositores aprobados habrán de presentar ante la Subsecretaría del Departamento, Subdirección General de Personal, en el plazo de treinta días, a partir del siguiente día al de la publicación de la lista de aprobados en el «Boletín Oficial del Estado», los documentos a que se hace referencia en la base 9.3 de la convocatoria.

Madrid, 15 de abril de 1985.—El Secretario, Tomás Gómez Garrido.—V.º B.º: El Presidente, José Antonio Vinagre Velasco.